

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.719

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: BRAVO MIERLEO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIERCOLES 1 DE NOVIEMBRE DE 1922

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

31. 22 30 h.

ANTES

La política

A las cuatro de la tarde celebróse en el Palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la llegada del Presidente le abordaron los representantes de la Prensa, los cuales le interrogaron acerca de los asuntos políticos.

El Presidente contestó que no tenía nada nuevo que añadir a lo publicado por la Prensa.

Al pedirle los periodistas su opinión acerca de la petición del Poder formulada por liberales, contestó Sánchez Guerra:

—Por mí, que se lo den. Yo no me opongo a ello, y eso que mañana no es día de difuntos.

El pleito de los Ingenieros

Habiendo del pleito de los ingenieros industriales, dijo que éste estaba completamente solucionado, y aunque alguien lo negaba, solamente lo hacían con la sana intención de crear dificultades y proporcionar un serio disgusto. No puedo decir ahora lo que el héroe de aquel cantar popular que dice: «Me lavo con agua clara, y Dios pone lo demás.»

Acto seguido penetró en la Presidencia.

El tratado con Inglaterra

Momentos después llegó el ministro de Estado, señor Fernández Prada, que aseguró a los reporteros que hoy se firmaría el tratado comercial con Inglaterra.

También dijo que el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, le había devuelto la visita, habiendo celebrado con él una conferencia cordialísima.

Bergamín no cree en Romanones

También acudió a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Bergamín, que sostuvo con los periodistas una conversación muy animada.

Estos le interrogaron acerca de la actitud de Romanones, a lo que contestó Bergamín:

—Antes tenía en el Conde una fe ciega y le creía un verdadero profeta, pero actualmente la voy perdiendo, pues veo que no acierta una.

En el *Diario Universal* hablará de política económica y de los asuntos del protectorado de España en Marruecos, y aun cuando no sea nada nuevo lo que sobre estos puntos nos diga, siempre se puede aprender algo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las siete de la tarde.

Media hora antes de terminar salió de la Presidencia el señor Fernández Prada, acompañado del conde de Balmes, diciendo que iba a ver si estaban terminadas las copias del tratado comercial con Inglaterra, para firmarlo en seguida.

Cinco minutos después salió el señor Platés, con el fin, según manifestó, de asistir a la sesión que celebraba en Palacio la Junta de Protección a las Hurdes.

NOTA OFICIOSA

A la salida del Consejo le fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo celebró hoy el Gobierno acordó adherirse a la Conferencia que se celebrará en Washington, acerca de los asuntos judiciales en China.

El señor Calderón presentó a la aprobación del Consejo un proyecto de ley relativo a la sindicación y algunos anteproyectos en el mismo sentido.

El mismo Ministro llevó a la sanción del Consejo un decreto sobre sindicación elaborado, que fué aprobado, y será sometido a la firma del Rey el próximo jueves.

Fomento.—Autorizando la subasta del trozo segundo de ferrocarril de El Ferrol a Cabos, y el primero de El Ferrol a Gijón.

Instrucción pública.—Decretos autorizando la construcción de escuelas y reformas de Institutos y reconstrucción del Instituto de Segunda enseñanza de Salamanca.

AMPLIACION

La apertura de Cortes

En el Consejo de ministros no se habló de nada referente a la reapertura de Cortes, consecuencia, según manifestó el Presidente, del voto de confianza que le ha otorgado el Consejo para que él determine la fecha y presente, cuando crea oportuno, el decreto a la firma regia.

—La fecha de la apertura será, según creo—dijo—al día 14 de noviembre, pues es mi única idea, pues yo sólo ansío el vivir con las Cortes abiertas.

La sindicación

En cuanto al proyecto de sindicación obtenga la sanción regia se tratará de su inmediata aplicación, principalmente en Barcelona y con carácter voluntario.

Concédese en este decreto a las Comisiones mixtas representación para intervenir en los contratos de trabajo.

Afirma que esta disposición legal es perfectamente compatible con la ley de Jurisdicciones.

GRAN SASTRERÍA

DE LOS

Almacenes "LAS TRES CAMPANAS"

Nuestras colecciones de géneros del país y extranjeros, son las más completas y las de más novedad.

Puede usted verlas, que no le cuesta nada.

HECHURAS DE TODOS LOS PRECIOS

ESMERO EN LA COFECCION

VENTAS A PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

HAY ASCENSOR

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4

"LA GIRALDA," :- CASA CANCHO

Avisa a su numerosa clientela que, por reformas en la antigua TIENDA de la plazuela de la Soledad, ha trasladado provisionalmente el despacho al DETALL a la calle Joaquín Sama, número 3 :- :- ¡OJO! No confundirse, dos pasos más abajo y en la misma acera que antes.

A la vez anuncia que acaban de llegar grandes remesas de PELETERIA, GENEROS DE PUNTO, LANAS Y SEDAS para GERSEYS, GUANTES, PARAGUAS Y PERFUMERIA que, al igual de otros muchos artículos, realiza a precios sin competencia.

No comprar sin antes visitar esta casa

LA VIDA MUNICIPAL

EL TRIBUNAL GUBERNATIVO DA VALIDEZ A LOS ORGANISMOS CONSTITUIDOS PARA LA CONFECCION DEL REPARTIMIENTO

Y EXCITA EL CELO DE LA JUNTA PARA QUE DICHOS IMPUESTOS SE LLEVE A CABO ENSEGUIDA

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta Delegación de Hacienda, con fecha 30 de noviembre, dice en esta Alcaldía lo siguiente:

«El Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda ha acordado, en sesión celebrada el día 13 del actual, lo siguiente:

Vista la instancia que, con carácter de recurso de alzada, elevó ante este Tribunal gubernativo, con fecha 31 de julio próximo pasado, don Fulgencio Trujillo Campos, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, en súplica de que sea revocada la declaración o fallo del Tribunal de Repartos de aquella provincia, y, en su consecuencia, se declare la validez de los organismos formados para llevar a cabo la confección del repartimiento para el ejercicio económico de 1921-22.

Resultando: Que, en 11 de marzo del corriente año, don Narciso Vázquez Lamus, con el carácter de presidente de la Junta general del Repartimiento de Badajoz para el ejercicio de 1921-22, elevó instancia a la Dirección General de Propiedades e Impuestos, en cumplimiento de acuerdo de la propia Junta, exponiendo que la misma, no obstante los preceptos aclaratorios publicados, especialmente en la Real orden de 18 de marzo de 1920 se ofrecían diversas dudas respecto a la interpretación del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, referentes, sobre todo, a la aplicación del tipo de gravamen, investigación de valores y estimación de utilidades procedentes del ejercicio de la industria y el comercio.

Resultando: Que por acuerdo de la Dirección General de Propiedades e Impuestos, en 21 de junio de 1922 se remitió la instancia reseñada en el resultado anterior, a fin de que por el Tribunal provincial de Repartos de Badajoz se resolviera lo procedente, considerándose como interpuso ante su autoridad, y éste con fecha 22 de los mismos mes y año evacuó las diferentes consultas en aquella interesada, dando interpretación a las disposiciones de los artículos 27, 52 y 91 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918 sobre que versaban las dudas y advirtiéndole a la Junta general consultante de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 21 de diciembre de 1921.

Resultando: Que en 3 de julio de 1922, el Tribunal provincial interesado de la Alcaldía de Badajoz le remitió de certificado acreditativo de los individuos que componían la Junta general del Repartimiento, nombrada para el ejercicio económico de 1921-22, expresiva del carácter con que figuraban, y remitida dicha relación, una vez examinada por el Tribunal, éste acordó que la Junta expresada no tenía más vida legal que para el año económico en que fué elegida, y que, como en el caso de que se trata había transcurrido con exceso aquel año económico, no tenía personalidad para dirigir consultas ni para confeccionar el Reparto, puesto que de confeccionario sería nulo y sin ningún valor ni efecto, según las disposiciones vigentes.

Resultando: Que, contra tal acuerdo, recurre en alzada ante este Tribunal gubernativo el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, por medio de escrito, que posteriormente hace suyo en todas sus partes la Junta general del Repartimiento indicada, en el que se extiende en manifestaciones acerca de la interpretación que debe darse a los preceptos del Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y suplican sea revocada la declaración o fallo del Tribunal provincial de Repartos, de que se trata.

Vistos los documentos obrantes en el expediente y el de constitución de las Comisiones de Evaluación y Junta general de Repartimiento, el Real decreto de 11 de septiembre de 1918 y el reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas de 13 de octubre de 1903 y

Considerando: Que la cuestión de que se trata es dilucidar si, como sus-

tenta el tribunal provincial las Juntas de Repartimiento no tienen más vida legal que la del año económico para que se eligen, o por el contrario, pueden llevar a cabo la confección del repartimiento para aquel año, aun después de haber transcurrido con ex-

Considerando: Que, a tal efecto, es muy de tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 107 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918 de cuyo párrafo se deduce que, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de tres años, las Juntas de Repartimiento están actuando y, por consiguiente, tienen vida legal de aquellos tres años.

Considerando: Que a mayor abundamiento, el artículo 100 del mencionado Real decreto señala en sus apartados a) b) c) y d) las funciones que competen a las Juntas generales, una vez puesto en vigor los repartimientos, lo que demuestra que, evidentemente, tiene más vida legal que la del ejercicio económico para que fueron elegidos, y pueden realizar funciones fuera de él.

Considerando: Que además es necesario tener presente que por el Ayun-

tamiento, las Comisiones de Evaluación y la Junta general del Repartimiento se han realizado todas las operaciones para su constitución dentro del ejercicio económico de 1921-22 a que se refiere el reparto, con igualdad dentro de él, se han formado las listas de los contribuyentes obligados a favor de los excedentes de los artículos 28 y 34 del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, y

Considerando: Que por razón de la índole del asunto corresponde la resolución del recurso a este Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, el mismo, en sesión de este día, ha acordado: estimarle, dando validez a los organismos constituidos para confeccionar el repartimiento del ejercicio de 1921-22, revocando, en su consecuencia, el fallo del Tribunal provincial de Repartos de aquella capital, en cuanto declaró su nulidad, y acordando asimismo excitar el celo de la mencionada Junta general para que el repartimiento se lleve a cabo dentro de la mayor brevedad posible.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de esas Comisiones y Junta general del Repartimiento de su digna presidencia, debiendo acusar el oportuno recibo por su constancia en el expediente de su razón.

Dos, etc.

Badajoz, 31 octubre de 1922. (Firma) Fulgencio Trujillo.

Señor don Narciso Vázquez Lamus, presidente de la Junta general del Repartimiento de esta capital.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

POR TELÉFONO

Madrid, 30, 22'30 h.

Visitas al Rey

Su majestad el Rey recibió esta mañana en Palacio a los señores Sánchez Guerra, Pinés, Bergamín, general Tovar y el embajador de Inglaterra.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, señor Pinés, manifestó a los periodistas que los telegramas recibidos de provincias acusan completa normalidad.

Patronato a las Hurdes

A las siete se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Junta central del Patronato de Protección a las Hurdes.

EL TUNEL.-VINOS

Tinto y blanco, a 8 ptas. arroba.

Buñuelos de viento

reellenos de Crema, Chantilly y Cabello de Angel.

Huesos de santo

exclusivamente reellenos de yema.

LA PERLA.—Teléfono número 140.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

EL DISCURSO DE ROMANONES EN EL CIRCULO LIBERAL

(POR TELEFONO)

31. 22'30 h.

Como no sabe cuándo se abrirán las Cortes, por eso habla

A las siete de la tarde, en el salón de actos del Círculo Liberal, pronunció el ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, su tan anunciado discurso.

Acompañaron al Conde, que ocupó la presidencia, los señores Jimeno, Ruiz Jiménez, Luque, Anión, Salvatella, Roselló, marqués de Cortina y Argente, con las adhesiones de López Muñoz y otros señores.

Empieza el Conde diciendo que se había decidido a pronunciar el discurso que tenía preparado para las Cortes, en vista de que se retrasaba la apertura de éstas, pues primero se dijo que sería para 1.º del pasado mes de octubre, y luego se dijo que para noviembre, y en vista de que no hay seguridad para cuándo será, se ha decidido a hablar ahora.

Agradece de todo corazón las adhesiones de los señores políticos y ve muy legítimas sus aspiraciones al Poder.

Las Juntas militares

Hace cinco años que la vida constitucional está completamente desvirtuada a causa del nacimiento de las Juntas militares de Defensa, que en un principio surgieron apoyadas por la opinión, puesto que afirmaron no intervenir para nada en política, promesa que luego no cumplieron, pues su actuación en este sentido fué bastante intensa puesto que tiraron con los Gabinetes de Alhucemas, de Sánchez Toca, de Maura y del mío, del mismo modo que derrocarán el actual, presidido por Sánchez Guerra.

Dice que mientras las Juntas existan, no será el Gobierno quien gobierne, y por lo tanto, nada positivo se podrá hacer.

La caída del Gobierno liberal

Explica las causas que motivaron su crisis, nacida del comportamiento de las Juntas militares. Al presentarle la Comisión al ministro de su Gabinete, general Muñoz Cobo, los documentos con condiciones, éste transmitiólos, preguntándole el Conde acto seguido qué medidas se podían tomar, y que si eran bastantes suficientes los alojamientos que existían en Prisiones militares (grandes aplausos), con el fin de hacer ir a dichas Prisiones a los firmantes del documento. No pudo ser, y en su consecuencia, dimitió.

La reorganización de las Juntas

El año 17, en 1 de junio, surgió la reorganización de las Juntas de Defensa del arma de Artillería, resultando la reorganización de escalafones, recompensas, etc., etcétera, todo lo que podía beneficiar al Cuerpo, menos mejorar en cañones.

Cree que debe trabajarse enérgicamente, y con toda actividad, para lograr la completa desaparición de las Juntas, pero para ello hay que trabajar, y no desde la *Gaceta*, para conseguir que desaparezcan las causas que más o menos justificadamente las motivaron.

Este asunto debe ser tratado por el Gobierno en las Cortes con valentía, y ningún Gobierno consciente debe tolerarlas.

Las escalas y las responsabilidades

Estudia con gran detenimiento tanto la escala cerrada para ascensos como la escala abierta, defendiendo el acceso por etapas, y termina diciendo que este asunto, este trascendental problema debe ser tratado y ventilado con todo detenimiento en las Cortes. (Aplausos.)

No quiere ocuparse de las responsabilidades existentes en el expediente Picasso, pues ha llorado sobre los folios y que no cree que sea este momento el más oportuno para estudiarlo.

Dice que los amigos políticos que no estén con él de absoluta conformidad que no le sigan.

Los conservadores

Es dudoso la labor conservadora dice que esta política ha tenido siete Gobiernos y dos decretos de disolución y que no se arriesga ni un momento a pasar de las acras censuras que se le han dirigido por el apoyo prestado a

los Gobiernos de Maura, Añón, Sánchez Toca y Dato.

La actuación conservadora agobió a la nación, aumentando considerablemente el déficit, pues desde el año de 1918, que recogió el Poder de manos de los liberales, lo ha aumentado en mil millones de pesetas, llegando los gastos de Marruecos a 170 millones.

La situación económica

Respecto a la situación económica de España, dice que en el citado año se obtenía el dinero con un interés de un 3 1/2 por ciento y hoy no puede obtenerse menos de un 7 1/2.

Grandemente ha contribuido esta política a la depreciación de la peseta, pues estaba a la par con el oro cuando ellos fueron Poder y ahora se encuentra con una baja de un 27 por 100.

Del fracaso de Marruecos cree a los conservadores únicos responsables, habiendo hecho un verdadero despilfarró de millones, y agrega que no habla con más detenimiento de ello, porque ya lo hizo, y con gran minuciosidad, en el discurso que pronunció en Sevilla.

La cuestión social

La política social seguida en Barcelona la cree opuesta a la razón, calificación que cree ha de ser para el Gobierno una sentencia de pena de muerte y caso de no ser así, califica la situación del Gobierno, altamente inmoral.

Segue el orador estudiando la cuestión social y dice que los Gobiernos conservadores nada hicieron por resolver los problemas sociales pendientes, conducta completamente opuesta a la de los liberales, que dieron el decreto fijando la jornada de ocho horas en consonancia con los acuerdos tomados en la Conferencia de Washington.

Los conservadores, que se comprometieron antes de dictar la ley de Funcionarios a reducir la plantilla, en vez de cumplir su compromiso, aumentaron el escalafón con 5.557 plazas más, marcha completamente opuesta al programa de reformas de los liberales, y que desde luego es mucho más acertado.

La política internacional

Censura la falta de orientación en la política internacional; esto, dice, dificulta el desenvolvimiento de los asuntos de España, e influye grandemente en la resolución del problema de Marruecos.

El problema catalán

Otro error capital de las derechas es no haber visto con claridad el problema autonómico catalán que tan gran importancia reviste, siendo el sindicalismo de Barcelona una protesta contra la falta de la resolución de este asunto, pues el Gobierno no se da cuenta de que los terroristas están al margen de sus violencias.

Los liberales

El liberalismo necesita hombres que, como yo, a quienes el monarquismo haya sometido a tan duras pruebas, puedan decir al Rey: «Señor: Sabieron los conservadores al Poder, que lo recibieron de manos de los liberales, y no sólo no fracasaron obstáculo a su marcha, sino que muy al contrario prestamos nuestra colaboración y damos facilidades para el mejor desarrollo de su labor. (Muy bien.)

Agrega que debe establecerse la prelación en el orden de los Gobiernos.

Los liberales no pueden estar solos, pues sin necesidad de prerrogativas gobernarían únicamente con el apoyo de la opinión, opinión con la que cree que pueden contar por el mucho tiempo que llevan alejados del Poder y por los continuos e incesantes fracasos de la política conservadora, la cual, de no contar con este decidido apoyo, debe considerarse fracasada y sus hombres deben marcharse tranquilamente a casa.

La política liberal es la única que pueda traer una paz completa en el interior y consideración y simpatías con el extranjero.

Esto es lo que quiero y a esto es a donde voy. El que esté conforme e identificado conmigo, que me siga. Al terminar su brillante oración, el orador fué aclamado.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

EL NEGOCIO DE CERDOS

En los primeros días de este mes entra en período álgido el negocio de cerdos cebados, ya que esta época que se generalizan las matanzas en todos los mataderos españoles y en las salchicheras particulares de todos los pueblos.

Parada la feria de San Miguel, de Zafra, consiguieron los salchicheros de Madrid hacer las primeras compras de cerdos al precio de 24 pesetas el kilo canal, imponiéndoseles un régimen abusivo de escasez, que levantó energías protestadas los ganaderos, que sentían injuntamente perjudicados sus intereses; y compras efectuadas a ese precio fíon de poca importancia, pues sólo pretendían con ellas hacer un tanteo para pulsar el estado del mercado.

Posteriormente la mala impresión de la sequía de entrada otoño, la persistencia en la baja de precios y grasas y otras razones, detuvo algún pánico en los ganaderos tenedores de cerdos, que llegaron ofrecer a los salchicheros ganado precio de 230 pesetas kilo canal, que fué aceptado por éstos.

Mejorada la situación al día por las recientes lluvias y habiendo subido algo el precio se ha dado una reacción favorable al nego, obligando a

pagar a los salchicheros a 240 kilo canal para los mismos cerdos que hace diez días no quisieron a 230, consiguiendo con esta compra abastecer la plaza para las cuatro o seis matanzas primeras, y no habiendo tenido ninguna otra oferta con lo que el referido precio queda firme.

Esta es la situación al comenzar la primera matanza, que será el próximo día 30 del corriente.

En Extremadura, por razón de la escasez general de cerdos y por la mala cosecha de piensos, hay en el año presente bastante menos ganado cebado a la venta que de costumbre por esta fecha, habiéndose comenzado ya las matanzas a precios que han oscilado entre 17 y 19 pesetas para primeras carnes y siendo muy escasos o ninguno los contratos efectuados para la salida de montaña.

Ayer se hicieron ofertas en Badajoz de 19 pesetas por arroba al vivo para ganado de 11 arrobas y a pasar en fin de noviembre, que no fué aceptada por el vendedor; el mercado se muestra animado.

Se venden
cuatro máquinas sembradoras en buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

MERCADO MADRILEÑO

La campaña cerda, que tan importante es para toda España, pero principalmente para Extremadura, por esa clase de ganado uno de los factores más principales de su riqueza pecuaria, condición que le ha hecho ser envidiada por otras regiones, comienza a producir efecto en este mercado, donde, como habrán visto nuestros lectores, ya se han realizado algunas cotizaciones. Es tal la influencia que la matanza ejerce en esta plaza, que ello ha motivado se practicaran ayer en el hermosísimo, saneado e higiénico nuevo Matadero las primeras pruebas, precisamente con esa clase de ganado, quedando maravillados tanto ganaderos como salchicheros, de la forma en que han de verificarse las operaciones. Hoy se practicarán nuevas pruebas con mayor número de cerdos que el día de ayer y cuyo resultado será tan laudatorio como el obtenido en las anteriores, creyéndose que mañana 30 empezará la matanza oficial.

Estimando sumamente interesante para los lectores de **Correo de la Mañana** la cotización de este ganado, procurará por todos los medios disponibles tenerlos al corriente de todo cuanto ocurra relacionado con la misma.

El precio último fué el de 240, que pagó el gremio de Salchicheros.

La Sociedad General, que habiá adquirido ganado a 245, según impresiones, en las sucesivas transacciones que varifiqué fijará el precio inferior al primitivo.

En las demás clases de ganados, nada de particular puede señalarse. En las cotizaciones de vacas extremas y novillos de idéntica raza, se nota poca animación, al extremo que algunos días no concurrirán siquiera al mercado.

En cambio en ganado lanar se nota alguna animación y las existencias son abundantes, tendiendo a mantenerse los precios.

FRANC.
Madrid 29 X-1922.

MERCADO DE BADAJOZ

Cereales
Este negocio se encuentra paralizado, pues la falta de material ferroviario y la escasa demanda contribuyen a dicha paralización.

Las cotizaciones de cereales en el día de hoy son nulas.

Ganados
En los ganados lanar y vacuno los precios son sostenidos y las operaciones limitadas a las necesidades del consumo local.

Bueyes, se cotizan de 275 a 3 pesetas kilo.

Vacas, ídem ídem.

Corderos, ídem ídem.

El ganado de cerda paraca que inicia una nueva fase en cuanto a operaciones se refiere, pues habiendo comenzado las matanzas, el negocio se encuentra bastante animado.

Los salchicheros de Madrid han comprado 400 cabezas para cubrir las primeras matanzas, cotizándolas por kilo canal, de 230 a 240 pasetas, libra para el entrador.

En esta plaza se cotiza de 220 a 230, pero las operaciones que se realizan en este Matadero carecen de importancia.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 ahojos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

LA ROCA DE LA SIERRA
Poca o ninguna diferencia hemos notado en cuanto al mercado de cereales y legumbres, habiéndose realizado alguna otra operación, especialmente en cebadas, siendo la causa de dicha paralización la tendencia de la baja que se viene notando. El mercado de habas es regular, habiéndose realizado en la semana pasada algunas operaciones.

Las compraventas efectuadas en la semana próxima pasada son las siguientes:

MERCADO DE BARCELONA

Trigos
El retraimiento en la compra de trigos en este mercado ha continuado tan acentuado esta semana como durante la semana anterior, habiéndose alcanzado algunos vagones llegados, en vista del estado del mercado, pues de haberlos vendido antes de entrar en almacenes de estación, implicaba en sacrificar el precio, y en cuanto al trigo a facturar actualmente también se resisten los vendedores a hacer nuevas concesiones de los precios practicados, especialmente por las clases superiores.

Los fabricantes de harinas de esta plaza temen que continuarán todavía a precios bajos los trigos, hasta que por lo menos se haya consumido la mitad de la cosecha actual, pues entonces habrán vendido ya los agricultores más impresionables y los que tengan necesidad de realizar la cosecha; por lo tanto, si persisten en esta creencia, sólo comprarán por las más perentorias necesidades, sin querer formar ningún stock de reserva, ya que constantemente lo tienen de harina, y pueden servir sus pedidos aunque por falta de materia prima, por retraso en la llegada de la misma o por cualquier circunstancia tuvieren que suspender la elaboración momentáneamente.

Es cierto que mientras no se hagan especulaciones, sea por parte de comerciantes o bien de fabricantes de harinas, sobre trigos, o bien en los propios agricultores reteniendo sus mercancías, no puede esperarse subida de los precios de los trigos, y probablemente éstos se irán consumiendo a medida que las necesidades lo requieran, y cuando estemos ya cerca del agotamiento de las existencias, vendrá el alza de precios.

Si esto resulta así, vendrá a demostrar que la superproducción de harinas aleja la idea de especulación a los fabricantes, lo cual impide el alza de los precios del trigo, con gran perjuicio de los agricultores, y por lo tanto, éstos están interesados también en que cese la crisis de la molinería española, que en estos momentos está atravesando.

Las operaciones que se han practicado son poquísimas y los precios los siguientes:

Alba de Tormes, de 41 a 41 50.
Palencia, disponible, a 41 50.
Zamora, de 41 50 a 42.
Sahagún, a 42.
Valdearaz, de 41 a 41 50.
Segovia, selecto, a 43.
Segovia, superior, a 43 50.
Sanchidrián, a 43 75.
Arévalo, a 44.

Crachers, Extremadura, de 43 a 43 25.
Arévalo para facturar en diciembre, se ha operado a 44 pesetas todo, los 100 kilos sin envases y sobre vagón estación de origen.

Avenas
Precios más firmes y falta de ofertas se ha hecho algunas operaciones durante la semana entre 26 50 a 27 50 los 100 kilos con envase comprendido y sobre vagón origen.

Cebadas
Los precios a que se han vendido algunos vagones han sido entre 28 a 28 50 los 100 kilos saco comprendido y sobre vagón estación de origen.

Habas
Aunque pocos negocios se hacen con este grano, esto no implica que se venda algún vagón y los precios a que se pagan son por alrededor de unas 38 pesetas los 100 kilos saco comprendido y sobre vagón origen.

Maíz Plata
Las cotizaciones directas han fluctuado entre 25 y 25 14 embarque o tubo, 24 38 a 25 embarque noviembre y diciembre. Se han hecho muchas ventas de agosto, septiembre y octubre entre 23 38 a 24 14 todo pasetas los 100 kilos seco de origen y C. A. F. Barcelona.

Los vapores entrados con cargamento de maíz Plata son los siguientes:
Reina Victoria Eugenia, de 22; *Powharroo*, 5.600 toneladas; *Kete*, 6.000 toneladas. Se esperan los vapores siguientes, que han salido de Buenos Aires con dirección a este puerto, entre los días 3 y 16 corriente. Vapores: *Balmes*, *Victorien Transport* y *Silkworth*.

Ganados
Existencias regulares, y precios sostenidos las cotizaciones son:
Lanares, primera, a 340 pesetas el kilo.
Ídem, segunda, a 3.
Corderos, a 3 80.
Cabríos, a 2 50.

Lanas
Actualmente las que son solicitadas por estos comerciantes y fabricantes, son las clases merinas finas de esa región, por lo que de haber alguna persona interesada en vender alguna pila, puede hacer sus ofertas y remitir muestras seguidamente, en la seguridad de poder alcanzar buenos precios.

Información facilitada para el **CORREO DE LA MAÑANA** por la casa José Benal Sufir, ramba de Cataluña, 62, Barcelona.)

ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO A COMO DEBE HACERSE LA ACTUAL CAMPAÑA DE LANGOSTA

Lamentamos muy de veras no disponer del tiempo preciso para contestar con todo detalle a los atucos requerimientos que nos hacen varios amigos para que demos nuestra opinión en este asunto de la langosta, que desde hace muchos años representa un problema de gravedad vez mayor en nuestra provincia parece haber llegado a una fase dominante peligro que requiere la más atenta preferente cuantos plan intervenir en él para darle rápida eficaz solución.

Apercibidos de la gravedad del mal que esta plaga de la langosta representa para toda la nación, aragoneses, con un tesón y una conciencia que tanto les caracteriza y ante, han trabajado no sólo para actuar elementos destinados a combatir la plaga en su región, sino también a hacer comprender a las demás regiones la perentoria necesidad de acabamiento antes con esa vergonzosa calidad pública. Contribuyendo los distintos organismos oficiales de la provincia Zaragoza (Diputación, Municipios, Juntas de Fomento y Juntas de Paz) y también algunos particulares han reunido más de un millón de pesetas con destino a la extinción de la mencionada plaga en dicha provincia; y consiguiendo, tras varios requerimientos, que el señor ministro de Fomento en su despacho a los ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos de las provincias más castigadas de langosta, a fin de recabar de ellos dijen su opinión y categórico respecto que procede hacer para que la actual campaña contra la langosta tenga mayor eficacia posible.

El dictado de referencias fué dado por unanimidad y en el día con que el medio más eficaz económico para destruir la langosta consista en roturar los terrenos que se encuentran depositados los canutos, advirtiéndoles que la eficacia será tanto mayor cuanto más pronto se realice esa operación, la cual, siendo practicada con labor superficial de escarificación, resulta de coste reducido y permite en los terrenos dedicados a pasto la regeneración de éstos en corto plazo.

De conformidad con lo que antecede y atendiendo a lo que la vigente ley de Plagas dispone, y el señor Ministro nos ha ordenado, exigimos a los propietarios de terrenos infestados con canutos de langosta donde sea posible la roturación, que ésta la tengan empezada sin excusa ni pretexto alguno antes del día 1 de diciembre próximo, según precedía la mencionada ley en su artículo 64.

Tenemos el firme propósito de procurar que la campaña actual se haga con la intensidad y generalidad indispensables para que sean de positivos resultados los sacrificios que cueste realizarla, y en esta labor confiamos que nos ayudarán lo mismo propietarios que labradores y obreros, pues a todos interesa que, cuanto antes, nos veamos libres de esta vergonzosa plaga de la langosta, que tantas vacas ha dejado en la miseria a muchos pequeños agricultores y ha ocasionado también la pérdida de no pocas pesetas y de su tranquilidad a bastantes propietarios de gran escala.

El personal agrónomo, a cuyo cargo está la dirección de los trabajos para combatir la langosta en esta provincia, trabajará con celo y entusiasmo para lograr la mayor eficacia posible en la labor que se le ha encomendado, y ello sin apartarse de la norma que siempre hemos seguido para cumplir y hacer cumplir a todos con la ley.

A CRUZ VALERO,
Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.
Badajoz 28 de octubre de 1922.

Factoría de Intendencia, de Badajoz, ha comprado a don Domingo María 130 fanegas; a don Jacinto Higuera, 10; a don Camilo Panagua, 12; y a don Saturnino Avila, 20 a 750 pesetas una.

Don Joaquín Núñez ha vendido a don Joaquín Sánchez de Villar del Rey, 50 fanegas a 825 pesetas una.

Don Diego Perpetuo ha vendido a don Ricardo Rosado la cantidad de 40 fanegas a 825 pesetas una.

Don Juan Miguel Fernández ha vendido a don Pedro Laco, de Badajoz, la cantidad de 100 fanegas a 8 pesetas una.

Avena
Don Tomás Moreno ha comprado a don Isidoro Román la cantidad de 28 fanegas a 525 pesetas una.

Habas
Don Cirilo Motino ha vendido a don Sebastián Molino, de Jén, la cantidad de 90 fanegas a 16 pesetas una.

Para el mismo señor han sido vendidas por don Juan Higuera 15 fanegas a 1450 pesetas una.

El precio de los garbanzos oscila entre 65 y 100 pesetas los 100 kilos, variando según la calidad de los mismos.

El mercado de ganado ha experimentado algún aumento en sus operaciones, especialmente en el de cerda. Las operaciones hechas hasta la fecha son:

Don Gabriel Floriano ha vendido a don Vicente Alonso, de Cáceres, 45 cerdos a 19 pesetas los 11 50 kilos.

Don Juan Floriano ha vendido a don Antonio Aznar tres cerdos a 17 pesetas los 11 50 kilos.

La carne del ganado cabrío y lanar se está vendiendo a 225 y 285 pesetas el kilo, respectivamente; no obstante la del ganado lanar han vendido algunos a 3 pesetas el kilo. La ternera se vende a 450 pesetas el kilo.—**Corresponsal.**

Octubre de 1922

Banco Hispano Americano CAPITAL 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BAJÓZ
Cuentas corrientes a vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía los mismos.
Créditos personales sobre sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Ciros y cartas de crédito en España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de medallas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

FABRICA DE ASERRAR
Maderas de casta, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y de clase de muebles.—Cajas para camion automóviles.—Cancillas de castaño parediles de ganado.

MARTINE Y TERRON
Valencia de Añtara (Cáceres)

CONSEJO DE FOMENTO EL MERCADO DE MADRID

Una Real orden contra la langosta
El ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden que la Dirección general de Agricultura ha comunicado al Consejo provincial de Fomento de Badajoz:
«La necesidad de practicar una enérgica campaña contra la plaga de la langosta, utilizando cuantos medios se encuentren al alcance de la Administración pública, y entre ellos la aplicación del cumplimiento de la ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908, hace necesario interesar a todas las entidades judiciales que, valiendo por el interés colectivo, no permitan transgresiones de ningún género sancionando y llevando a la práctica el percibo de las cuotas por reparto vacinal que las Juntas locales están autorizadas por el artículo 71 de la referida ley; y siendo una de ellas esta provincia la que en distintos términos municipales tiene contribuyentes morosos, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer me dirija a V. E. para interesar la necesidad de que haciéndola a su vez el señor presidente de la Audiencia de la citada provincia, resulten eficaces los auxilios de los Juzgados de Instrucción y municipales para la exacción energética y sin demora de dichas cuotas.»

(POR TELÉFONO) 31, 22 30 h.
Últimas cotizaciones
Vacas de 1 05 a 1 22 pesetas kilo.
Novillos, no concurrirón.
Ovejas, de 2 40 a 2 50.
Corderos, de 2 50 a 2 60.
Cerdos, a 2 40.
Existencias, regulares.

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos que la Junta de Inspección y reconocimiento de paradas particulares ha acordado verificar el reconocimiento de sementales y garañones de las paradas particulares, con arreglo al siguiente itinerario:
Al punto de reconocimiento de Alburquerque, concurrirán los ganaderos de San Vicente de Alcántara el día 6 del actual a las trece horas.
Al de Montijo, concurrirán los de Esparregalejo y Puebla de Calzadas el 8 a las doce horas.
Al de Valdeorras, concurrirán los de Guareña y Medellín el 9 a las quince.
Al de Villanueva de la Serena, concurrirán los de Orellana el 10 a las quince.
Al de Campanario, concurrirán los de Quintana de la Serena el 12 a las quince.

IMPRESION GENERAL

MADRID
Cereales
Últimas cotizaciones:
Trigo, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 8 pesetas fanega.
Habas, a 43 pesetas los 100 kilos.

SEVILLA
Cereales
Ha aquí las cotizaciones conocidas de compra por estos exportadores.
Trigos.—Se cotizan los de clase sementales, a 45 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón Sevilla.
Cebada.—La de clase del país, a 30 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón Sevilla.
Avena.—Clase del país, de 31 a 31 50 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón Sevilla.
Habas.—Cotizanse a 39 pesetas los 100 kilos, ídem ídem.
Garbanzos.—Clase fina, con tamaño, de 100 a 110 pesetas los 100 kilos, ídem ídem.
De tamaño medio, de 60 a 80 pesetas los 100 kilos, ídem ídem.
Blancos, clase batalla, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos, ídem ídem.

Ganados
Precios al entrador:
Toros, de 280 a 285 pesetas kilo; buevas, de 250 a 270; vacas, de 270 a 280; novillos, de 285 a 3; terneros, de 280 a 3 05; corderos, de 2 a 2 30; ovejas, de 2 a 2 30.

Acetles
Tres partidas se circularon esta mañana.
Su colocación es muy difícil por las pocas ofertas que obtienen y ser éstas bajas.
Los dueños se defienden, pero a última hora tendrán que aceptarlas.
Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presentes, son los siguientes:
De 19 25 a 20 pesetas (77 a 80 reales arroba), según acidez.

VALLADOLID

Cereales
Las cotizaciones de las harinas son las siguientes:
Selectas, a 60 pesetas los 100 kilos con saco.
Extras, a 56.
Integrales, a 53.
Trigos.—Continúa el estacionamiento en el mercado de este cereal, sin que se pueda asegurar cuándo saldrá de él y podamos atenernos a un estado más próspero y favorable para el productor, que es siempre el que más padece con las anomalías de los mercados.

Hoy parece que vuelva a iniciarse otra vez la indecisión, y como consecuencia, algo la flojedad, intentando en ciertas las esperanzas que la reacción favorable a un alza posible habían despertado las noticias de estos últimos días.

Oferta y demanda son actualmente escasas.

Acetles
Clase corriente de 81 a 82 reales la arroba.
Las clases selectas se pagan de 88 a 88 y 1/2 reales la arroba.
Orujos, a 105 pesetas los 100 kilos.

Ocasión
Se vende un camión automóvil, de 3 y 1/2, a 4 toneladas, en buen uso, primera marca alemana, en 5000 pesetas. Pérez Hernández, 17, Garago, Mérida.

ALMENDRALEJO

SOBRE UNA INFORMACION TENDENCIOSA

El Noticiero Extremeño publicó una información de Almodóvar de Alarcón...

Esta información fue rectificada en toda regla por don Antonio Amaya...

El Noticiero publicó el telegrama de confirmación, pero luego agregó por su cuenta...

Con este motivo, el domingo fué dirigido desde aquí al Gobernador civil...

Nos dirigimos respetuosamente a la prensa ante insistencia del Noticiero Extremeño...

No siendo ninguno de estos extremos ciertos, queremos resplandecer la verdad...

Al mismo tiempo los expresados firmantes dirigieron también otro telegrama...

Director Noticiero Extremeño.

Pedimos nuevamente rectificación noticia dada por correspondencia...

Ninguno de estos dos extremos son ciertos.

En el número de ayer el Noticiero inserta también el telegrama anterior...

Hace también poco tiempo tuvo el Correo que rectificar al plaidado colega...

Como se expresa en el telegrama dirigido al G.bernador, el lunes fué a Badajoz una comisión de Almodóvar...

Mal pudieron, por consiguiente, ratificar en el Gobierno civil su equivocada información...

Y esto es cuanto queríamos decir para que se sepa quién habla con verdad...

Hechas ya estas aclaraciones, que ahora juzgue la opinión a unos y a otros.

UN AMIGO DE LA VERDAD

Almodóvar, 31 octubre 1922.

LECCIONES DE INGLES y alemán. Fraemán Davis, Felipe Cabeza, 45, segundo. (Distribución.)

PARTE OFICIAL

(POR TELEFONO)

1. 1'30 h.

El alto comisario de España en Méjico, desde Méjico comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Cueta, Lerache y Mejilla. En Albucares, a las cuatro y cuarenta y cinco minutos, el enemigo intentó unirse...

Las baterías dispararon sobre los campamentos y concentraciones enemigas del río Kais. Noticias del campo enemigo aseguran que un uno de los últimos combates sostenidos con los rebeldes ha muerto un hijo de Abd-el-Salam el Janu...

ANNUAL

Relato de un soldado e impresiones de un cronista, por Eduardo Ortega y Gasset. Da venta, en la librería de Durán.

¿Necesita Ud. alcachofas, olivos, higueras, frutas y viñas americanas? Pídale precios al Centro Vitícola Oливero Exivameño. Enrique Amat, barriada de la Estación Badajoz.

Aprovechamientos

Se arriendan las hierbas de mil setecientas fanegas de tierra en una parte de la dehesa de 'Las Tiendas', a propósito para ganado vacuno y lanar. Para tratar, con el guarda, en la casa de la dehesa.

DE CÁCERES

Congreso Eucarístico

El primer Congreso eucarístico de la diócesis de Coria, que se celebrará en la ciudad de Cáceres, que durará desde el día 2 al 13 del actual noviembre, se ajustará al siguiente programa:

El día 2, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de Santa María la solemne inauguración del Congreso. Desde el día 3 al 11, tendrá lugar el solemnisimo novenario a Jesús Sacramentado, que se simultaneará con los diversos actos del Congreso.

Durante los seis primeros días, se darán en la mañana triduos especiales eucarísticos, que terminarán en comuniones generales.

Se celebrarán procesiones eucarísticas en los días 5, 9 y 12. Las reuniones privadas del Congreso se verificarán a las siete de la tarde, en los días 3 al 8, en el salón de actos del Palacio episcopal, y las públicas, a las cinco de la tarde, los días 9, 10 y 11, en la iglesia de Santa María.

De once y media a doce y media de la mañana, en los días 9, 10 y 11, en el salón de actos del Palacio episcopal, la señorita María de Echarrí, dará conferencias para señoras.

Durante todos los días del Congreso, se celebrarán en todas las parroquias misas de hora, y el día 12, en la de Santa María, a las tres, seis y ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general. El día 9, se empezará el culto de las cuarenta horas.

El día 12, a las ocho de la mañana, se celebrará la sesión de clausura.

La fiesta terminará con una peregrinación a Alba de Tormes, para venerar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, en el tercer centenario de su canonización.

Los actos del Congreso serán públicos para todos los fieles.

LOS CONCIERTOS DE EL MERCANTIL

El trio Davrain

Hoy miércoles debutan en el concierto el notabilísimo terceto Davrain.

Los valiosos elementos que lo integran y que gozan de muy merecida fama en el mundo musical, constituyen una de las agrupaciones más completas que hemos tenido al pisacar de escuchar.

La Pranza de Barcelona, Valencia, Madrid, Málaga, Sevilla, etcétera, ha dedicado justísimos elogios a este terceto, y en París actuó repetidas veces en el célebre café de Montparnasse, centro de reunión de la crème de los artistas de aquella ciudad cosmopolita.

El trio está compuesto de violín, violoncello y piano, y tras un abundante repertorio, en el que predomina la zarzuela española.

La violinista, madama Nally Davrain, obtuvo primer premio y medalla de oro en el certamen musical del Royal Conservatoire de Lieja (Bélgica), y mereció las felicitaciones de distinguidas personalidades en el mundo del arte.

El violoncello, monsieur Albari Davrain, y su hermano Marcel, poseen una brillante historia orlada de triunfos en su difícil camino, que les ha valido la atención de su crítica. Albar Davrain fué premiado con medalla de oro en el Liceo de Toulousa.

Los aficionados al divino arte nos congratulamos al escuchar a este terceto, cuya actuación constituirá un verdadero deleite entre los inteligentes amateurs de Badajoz.

Atención

Únicamente en LA CONFITERIA EXTREMEÑA bufuñoles de viento ranianos de Chantilli. Sal, 18. Teléfono 448.

VILLAGARCIA DE LA TORRE

UN ROBO

En la madrugada del 28 robaron en el corral de la casa en que habita el vecino de esta localidad Félix Mata Mimbreno.

Los cacos se apoderaron de un burro y dos mantas de algodón. Se tienen sospechas de un individuo llamado Manuel Friso Millán (a) Corruco.

SE VENDE

la dehesa 'Los cachales', y ejidos, a cinco kilómetros de La Garrovilla, con cabida de 238 fanegas, bajo una linde y rentando anualmente 14.000 pesetas, con buenos abrevaderos en el río Lácara. Para tratar, con don Juan Gallardo o don Bartolomé Pérez, en La Garrovilla (Badajoz).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de inscripción habido en el registro civil en los últimos cuarenta y ocho horas.

Fallecidos.—Felisa Tarrío Apontes, de cinco meses, catarro intestinal. Cuartel de la Guardia civil.

José Bartolomé Viva, de setenta y ocho años, broncopneumonia gipal. Vaso Nájera, 40.

José Alvarez Caro, de sesenta y siete años, endocarditis. Nueva 3.

Máxima Chávez Valljo, de cuarenta días, enterocolitis. Gurugú, 149.

Dolores Gómez Valencia, de cuarenta y seis años, infección intestinal. Salmerón, 71.

José García Dorcal, de seis meses, enteritis aguda. San Agustín, 67.

José García Galán, de cincuenta y seis años, carcinoma intestinal. San Alón, 42.

José Fernández Alvarez, de sesenta y un años, arteriosclerosis generalizada y aistolia aguda. Salmerón, 59.

Francisca Silva Cerrato, de setenta y seis años, bronquitis crónica. Zurbarán, 31.

Juan Lucenqui Garrote, de setenta y dos años, arteriosclerosis. Calatrava, número 1.

Antonio Tienza Rodríguez, de cuarenta y seis años, carcinoma de la boca. Hospital provincial.

Angel Paredes Vadillo, de dieciséis meses, gastroenteritis aguda. Entrada de la Estación, 17.

Alejandro L'gar Almeida, de sesenta y cuatro años, meningitis. Concepción Baja, 64.

Nacidos.—Francisco Rosas Fabra, Alfonso XII.

Martín González López, Martín Canado, 62.

Carmen Julián Rollano, Alameda, número 27.

Gobierno civil Balsa de Madrid

(POR TELEFONO)

51, 22'50 h.

Los aprovechamientos de Alburquerque

El gobernador civil, señor Dacosta, nos expresó su satisfacción por haberse solucionado el conflicto surgido entre la Comisión forestal y el vecindario de Alburquerque.

Las activas gestiones de nuestra primera autoridad han dado un resultado excelente, evitando con su acertada intervención una posible alteración de orden público.

En cuanto el señor Dacosta tuvo noticia de los hechos, se apresuró a ponerlo en conocimiento del ministro de la Gobernación en comunicación telegráfica. Como tardasen en contestar el Ministerio, el señor Gobernador exigió dos telegramas más, y anteayer, según instrucciones recibidas, confirió por teléfono con el director general de Agricultura, el cual concedió facultades al señor Dacosta para que revocase el acuerdo adoptado por la Comisión forestal. Acto continuo el Gobernador se apresuró a ordenar que se retirasen las fuerzas de la Guardia civil que custodiaban el baldío, y cuya custodia fué encargada por la citada Comisión, quedando los frutos a disposición del vecindario pobre, que en cuenta en la venta de la balota un medio honrado de subsistencia.

Aprovechamientos

Se arriendan los de hierbas, pastos y erizgas de la dehesa de 'Cortés del Fresno', lindando con el río Guadiana, sita en término municipal de Badajoz. Para tratar, en la misma dehesa, con el arrendatario.

JOSE JIMENEZ GARCIA

AGENCIA EN TRABAJO PARA EL PERU. ARIAS MONTAÑO, 9, pral. Teléfono 428

Bodega de la plaza

de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE. Precio, 6.000 pesetas. Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante, E. F. G., COMISIONISTA Moreno Nieto, 10.—Teléfono 136 BADAJOZ

Consejería del escultista

D. Dellín Cáceres Jiménez. Zafra, del 1 al 15 de noviembre. Mérida, del 19 al 29 de noviembre.

PROXIMO FOLLETIN

En breve comenzaremos la publicación, en folletín, de la interesantísima novela, 'SERGIO PANINE', original de Jorge Ohnet, el autor de Felipe Derblay, la novela que anteriormente publicamos y que tanto gustó a nuestros lectores.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, número 7, la que mejor y más surtido tiene. Visítala y os convenceréis. Precios baratísimos.

Se ARRIENDAN hierbas y montañas por cinco años, los campos de 'Corralada Nueva' y 'Galana', de la dehesa de 'Mayorga'. Para tratar con don Francisco Mendoza, San Vicente de Alcántara.

¿CONOCE usted la gran RIFA INFANTIL que anualmente organiza el BAZAR DE LA CAMPANA de SEVILLA? Si usted va a esta ciudad, visite la CENTRAL de dicho establecimiento y pida los billetes correspondientes a su compra; y no deje de visitar también la EXPOSICION DE DORMITORIOS, COMEDORES y MUEBLES SUELTOS de todas clases, en la SUCURSAL, CAMPANA, número 5.

TRANSPORTES 'Legido', servicio público por autocamiones. Se reciben avisos, salón de limpiabotas, plaza de San Juan, Badajoz.

SE MUELEN cereales para piana a 0'75 fanega, en la fábrica de don Jo Tienza, en Talavera la Real.

SE VENDE una motocicleta 'dian', modelo 7 por 15, con sidecar solo ha recorrido unos 1.500 kilómetros. Razón, doctor Cruz, en Felipe del Maestre.

SE ARREGLAN pianos. De artes, 8, bajo (frente a las Descal).

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Bolsa de Madrid'.

Advertisement for 'JUSTO GARCIA ORTIZ' featuring 'CHAMPION' and 'BOSSCH' tires.

A la Dependencia Mercantil

La Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, anuncia a sus asociados y Dependencia en general que, a partir de hoy, 1 de noviembre, pueden pasar por esta secretaría (San Pedro Alcántara, 24), y hora de tres a cuatro de la tarde, con objeto de poder matricularse en el curso, que empieza el día 3 del corriente, y en el que se explicarán aquellos principios que debe tener todo comerciante, que son Matemáticas, Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Ortografía, etc., etc.

Las horas de clase serán de nueve a diez de la noche y estarán a cargo de los competentes profesores don H. Guillermo Hidalgo (licenciado en Ciencias) y don José Quijada (oficial del Banco de España).

Esta Directiva invita a toda la Dependencia para que acuda a gozar de estos beneficios.

GUAREÑA RETAMAL

UN ROBO Por roturar el terreno

Al penetrar en el monte de esta estación del ferrocarril un campesano, notó que la puerta principal estaba abierta y forzada.

Practicado el oportuno reconocimiento se comprobó que efectivamente habían sido robadas algunas mercancías. Inmediatamente se dio cuenta del hecho a la autoridad judicial.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio personalizado por conductores experimentados. Se atiende por personal técnico. Toda clase de reparaciones. Automóviles 'COURMIR', de cinco cilindros 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO XII (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 42, escritorio.

MERIDA

Con el 20% de descuento en la biología y pergamino, por letra y croquis que sea. Se produce aquí, se muestra, se firma, el producto absolutamente original.

PRECIO: 500 PESETAS. Se vende en la librería de VILLAGARCIA CASTELLANA.

ASOCIACION para investigaciones. Muestra última de la Naturaleza. La librería VILLAGARCIA CASTELLANA es la mejor para comprar y ver obras de actualidad.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Se les da el mejor servicio y atención.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11



¡Disfruta en la Gloria! Qué bueno es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD 'NESTLE'. GRAY VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA

Se venden

cuatro coches y un coche con sus caballos y carruaje, a la labor. Darán razón, Salmerón, 21, 1.º.

GARBANZOS

propios para planto de cardos, a 40 céntimos kilo; también los hay superiores, Melchor de Eyoze, 82, Casa Zafra.

EL DIA DE DIFUNTOS

DE SOCIEDAD

NOTICIAS

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Todos los pueblos han temido a la muerte, han honrado sus muertos y las religiones les dedicaron días a su conmemoración.

¿Termina todo al cesar la vida? ¿Si que la vida al empezar la muerte? ¿Ciertamente es el alma que se convierte en el cuerpo humano? ¿Si que el alma encarnándose en otros cuerpos y en otros planetas?...

Conteste cada cual estas preguntas según sus creencias, yo sólo consigno el hecho histórico de que los pueblos desde los más remotos hasta los contemporáneos daban fiestas y ritos especiales a sus muertos.

Los egipcios tenían cada mes el día consagrado al difunto y entonaban el «Ostris» plegarias por los que murieron.

Gracia, el pueblo artista y filósofo dedicaba a los muertos la fiesta anual llamada «Nemesia», en la que eran dedicados todos los templos menos los dedicados a las diidades infernales Plutón y Proserpina, a las que hacían sacrificios en honor a los muertos invocando sus nombres con el cántico funeral «relación».

La jurista Roma consagró su segundo mes del año «Februarius», de donde procede nuestro febrero, que a su vez toma origen en la voz «februa», que significa sacrificio al culto de los manes de sus difuntos, tanto los «claros» guardadores de la sepultura; como los «lúmenes» manes adversos, a los que exorcizaban para que abandonasen la morada del dueño, y que éste gozara de paz sepulcral.

Los pueblos más antiguos practicaban ritos funerarios, y los arios enterraban sus cadáveres con armas y comidas para «el largo viaje».

Nace el cristianismo con la muerte del «justo» y desde los primeros momentos la Iglesia de Jesucristo establece oraciones y ceremonias en honor a los difuntos.

El diácono Melanio compone en el año 827 de la Era Cristiana un oficio de difuntos, que dedica a Luis I rey de Francia.

En el siglo IX un abad de Cluny instituyó para sus religiosos la fiesta de los difuntos y solicita del papa Juan XIX que lo acepta e incorpora al ritual, ordenando este Pontífice que todos los cristianos celebran anualmente la fiesta en conmemoración de los difuntos y que en ese día se carte el «Oficio de Difuntos», compuesto por Amalario, obispo de Trivérís. En donde está el origen del actual «Oficio» que consta de varias oraciones, y distintos salmos, de diversos psalmos, arreglos y recopilados por Clemente VII, que lo modificó sustituyendo el «Gloria patri» del primitivo «Oficio» por el «Requiem aeterna», escribió la oración «Pro defuncto et defuncta», y terminó con el responso «Liberá me, Domine, de morte aeterna».

Hacia principio del siglo XIX que los entierros se hacían en las iglesias, allí acudían los fieles después de las misas del día 1, por la tarde, que es cuando empieza la conmemoración de los difuntos, a rezar por sus muertos.

Durante todo el siglo XIX y lo que va del XX, los cementerios han sido visitados, no siempre con la compostura debida, por el público en la tarde del 1 y 2 de noviembre, alumbrándose con lanternas y sepias, y adornándose el lugar con destartalada pompa, manifestación de una vanidad consuetudinaria, más en un lugar tan «gustosístico».

En los tiempos actuales, fundado en lo religioso que es para la salud pública estas visitas a los cementerios, donde fácil es el contagio y exaspera la infección, las autoridades frecuentemente les prohibieron, limitándose casi siempre en nuestros días la fiesta de «fiestas difuntas» del 2 de noviembre, a las múltiples «mises» matutinas y al doble de campanas que con sus débiles tañidos recuerdan al hombre lo fugaz de su existencia y le hace la espontánea interrogación de la vida de ultratumba.

De Badajoz: Regresaron de su excursión a Portugal la bella señorita Carolina Marín y su hermano don Augusto, en unión de su distinguida señora madre.

Llegó de Zaira don Angel Chaves, del comercio.

Estuvieron en Badajoz, procedentes de Albarquerque, el propietario don Alberto Pasaiados y el subdelegado de Veterinaria don Germán González.

De La Rosa de la Sierra.—De regreso de Badajoz han llegado a La Rosa de la Sierra el médico don Teodoro Cayetano y el industrial don Francisco Gutiérrez Martínez.

Del mismo punto, hemos tenido el gusto de saludar al alumno de la Granja Agrícola don Nicomedes García.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el gerente de esta fábrica electrohídrina don Juan Sánchez Loro.

Ha marchado para Badajoz la profesora de Primera enseñanza doña Celsimira Fuentes.

De Villafraanca de los Barros.—Ha salido para Badajoz y Lisboa doña Guadalupe Tori y Pizarro, acompañada de sus hijas las señoritas María, Ascensión y Carmen y de sus hijos don Manuel y Rafaelito Tous de Monsalve y Tori.

Para Lisboa salieron doña María Tous de Monsalve Ceballos, su hermano don Pedro y su hijo don Manuel M. de Perra y Tous de Monsalve.

Ha regresado de Sevilla don Castro Domínguez Barroso, acompañado de su señora doña Concepción Álvarez del Vayo Jaraquemada y de su hermano don Juan.

Ha salido para Madrid el doctor don Diego Cortés Gallardo, acompañado de su hijo don Alfonso Cortés Olivero, abogado.

Se encuentra en ésta el propietario de La Haba don Antonio de Godoy Granda.

Saló para sus posesiones de Azuaga don Félix Rengifo Salamanca.

Se encuentra en Llerena pasando una temporada con su hermano don Manuel la «señorita» Concepción Jaraquemada Solís.

Muy en breve saldrán para distintos puntos de la Península doña María Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca y las señoritas Teresa e Isabel Fernández de Soria y Cabeza de Vaca. Para su finca de «Los Llanos», ha salido don Juan Fernández de Soria y Cabeza de Vaca.

Neclológica.—Hoy hace un mes que murió en Villafraanca de los Barros la señorita Antonia Nogales Durán.

Contaba la finada veintitrés años de edad y era un dachado de perfecciones por sus arraigadas virtudes y hermosura que la naturaleza no fué parca en prodigarle.

Murió como una santa tras penosa enfermedad, que sobrellevó con resignación.

Enviámos a la familia de Nogales, por tan irreparable pérdida, nuestro más sentido pésame.

Toma posesión.—Se ha posesionado de la Jefatura de Vigilancia de la provincia de Badajoz, el inspector don José Alviach Cardona.

Conocidos son en esta capital las cualidades de rectitud y competencia que por el señor Alviach en el desempeño de sus funciones profesionales y no es, por tanto, aventurado suponer que su actuación al frente del importante cargo que ahora empieza a desempeñar ha de ser brillante y justa, redundando en general beneficio.

Sinceramente le deseamos toda clase de aciertos, al mismo tiempo que le quedamos muy reconocidos por su atento besalamano, en el que nos comunicaba haber tomado posesión de su nuevo cargo.

Se venden enseres propios para taberna, entre ellos estantería y mostrador. Razón, San Gabriel, 3.

Por venta de la casa donde estaba instalado, se ha trasladado el Colegio de San Francisco a la calle de Gobernador, 33.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Se alquila local propio para talleres, cocheras, almacenes, etc. Razón: Montañano, 31, bajo.

¿Quiere usted curar las herpes y enfermedades de la piel? Use pomada y depurativo CEREO. Farmacias y droguerías.

Pedid FINO BETIS DENTISTA P. GÓMEZ MUNIZ ECHIBARAY, 7, PRINCIPAL.—BADAJOZ

COCHES BARATOS

Notable baja en todos los carruajes construidos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, factones, breach, familiares, tiburis, charret, tartanas y carros para el transporte.

RAMON SALAS BADAJOZ EXPOSICION MUEBLES Y CARRUAJES FABRICA: CASTILLO, 12



Pesetas 6.175

Sin Rival en el Precio

F. A. B.-CADIZ

Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas. El Sedan Ford, por 6.175 pesetas, es el coche mejor que se ha fabricado por su valor. Reune todas las comodidades de un coche de elevado precio, y hoy todos lo piden, reconociendo, además de sus arrogantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza.

Pídanos detalles. Entrega inmediata. AGENTE UNICO EN BADAJOZ:

JOSE M. CARANDE DE GABRIEL, 50

Madrid, 1.1'30 h.

Firma de Gracia y Justicia

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido puestos a la firma del Rey los siguientes decretos: Jubilando con honores de presidente de sala a don Mariano Luján.

Promoviendo a magistrado a don Félix Cruz.

Nombrando presidente de la territorial de Madrid a don Eduardo Marroqui.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Angel Vera.

Idem teniente fiscal de la territorial de Madrid a don Gabriel de la Escosura.

Jubilando al presidente de la territorial de Barcelona, don Santiago Nade.

Nombrando presidente de la territorial de Barcelona a don Bruno Farfines.

Idem de la de Jaén a don José Avila.

Idem magistrado de Jaén a don Ramón Blanquet.

Idem presidente de la Audiencia de Burgos a don Ramón Villaz.

Idem magistrado de Valladolid a don Félix Curado.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Carlos Ponts.

Idem de Valencia a don Antonio Santuste.

Idem de la de Jaén a don Enrique Soldevilla.

Idem presidente de Sala de la territorial de Valladolid a don Justo Ruiz.

Idem magistrado de la de Barcelona a don José Tejerizo.

Idem fiscal de Pamplona a don Julio Lössada.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de La Coruña a don Francisco Alcón.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don José Reinoso.

Idem fiscal de la de Santander a don Manuel Pedregal.

Idem magistrado de la territorial de La Coruña a don Antonio Gómez.

Idem fiscal de la de Madrid a don Luis Solís.

Idem magistrado de la de Pamplona a don José Leal.

Idem fiscal de la Audiencia de Badajoz a don Eugenio Blanco.

Idem de la de La Coruña a don Julio Salgado.

Idem de la de Palma a don Rafael Rubio.

Idem magistrado de la de Granada a don Florencio González.

Idem de la de Cádiz a don Andrés Broncano.

Idem fiscal de la de Salamanca a don Enrique Fernández.

Idem de la de Córdoba a don Román Gascón.

Idem de la de Palencia a don Hilario Núñez.

Idem magistrado de Badajoz a don Antonio Fragozo.

Idem fiscal de la de Palmas a don Fernando López.

Idem magistrado de la de Gerona a don Ezequiel de la Cueva.

Idem de la de Almería a don Rafael Arená.

Idem de la de Jaén a don Ricardo Criero.

Idem de la de Badajoz a don Fernando Rodríguez.

Idem presidente de la de Huelva a don José Rodríguez.

Idem de la de Lérida a don Pedro Muñoz.

Jubilando con honores de tercera clase al oficial de Prisiones don Ignacio Lezaga.

Idem con honores de jefe de administración a don Rómulo Villahermosa, presidente de la de Valladolid.

Concediendo varios méritos.

Firma de Hacienda

Nombrando gobernador del Banco Hipotecario a don Luis María Llorento.

Idem delegado de Hacienda de Cádiz a don Francisco Galván.

Idem de Teruel a don Benito Herrero.

Idem de Sevilla a don Miguel Pascual.

Idem de Málaga a don Bonifacio Serra.

Idem de Logroño a don Enrique Barrios.

Idem de Tarragona a don Adrián Linds.

Idem de Castellón a don Pascual Abad Cascajares.

Idem de Salamanca a don Alejandro Foch.

Idem de Baleares a don Enrique Soldevilla.

Idem de Almería a don Francisco Carabarrí.

Idem de Álava a don José Agromayor.

Idem de Ciudad Real a don Celestino Téllez.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase don Luis Sáinz Ferrández.

Idem delegado de Jaén a don Pedro Amadoriz.

Idem jefe de Administración de tercera clase a don Luis Bardejó López.

Firma de Instrucción pública

Decreto determinando la forma de ingreso del personal técnico de este Ministerio y dictando reglas para la creación de escuelas unitarias de varias provincias.

Nombrando delegado regio de Primera enseñanza en Barcelona a don Manuel Luengo.

El sindicalista muerto

Barcelona.—En la autopsia verificada en el cadáver del sindicalista Claramunt, se han descubierto señales de haberse hecho una operación en el apéndice.

El cuerpo lo tenía liso de tatuajes.

Los sucesos de Italia

Roma.—El domingo hubo un choque entre comunistas y fascistas, resultando 10 muertos y 18 heridos.

Circula el rumor de que Nitti ha sido secuestrado por los fascistas.

Sumisiones

Madrid.—A la Policía indígena se han presentado varios jefes de cabilla, haciendo acto de sumisión.

La ocupación de Afrau

Mellilla.—Ha salido con dirección a Tauina el alto Comisario y su cuartel general.

El general Bargañeta dirigirá personalmente la toma de Afrau, que se llevará a cabo el jueves próximo.

Mitín liberal

Al mitin que las fuerzas liberales celebrarán en Zaragoza el próximo día 10, asistirán los diputados señores Gascón y Marín, Melquisedes Álvarez, Alcalá Zamora, Gasset y Alba, que harán uso de la palabra.

Herá el resumen del acto el marqués de Alhucemas, que proclamará nuevamente el fracaso de la política conservadora que ha estado viviendo a espaldas de la savia de la rama liberal.

El acto terminará con un banquete, al que asistirán representaciones liberales de las tres provincias aragonesas, de Navarra y de Logroño.

Conferencias

El marqués de Alhucemas ha celebrado extensa conferencia con Melquisedes Álvarez y con Gasset, con el fin de ultimar detalles para el acto.

Romanones y los liberales de Valladolid

El ex presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha recibido a una nutrida comisión de los elementos liberales de Valladolid, que lo visitaron con el fin de hacerle patente y ratificarle su continua adhesión.

Los soldados de cuota del 21

El subsecretario del Ministerio de la Guerra manifestó a los periodistas que está en tramitación el financiamiento de los de cuota de la quinta del 21.

Riqueime

También probó el subsecretario de Guerra a los periodistas, documentos en mano, que la marcha de Riqueime a Marruecos obedecía a asuntos puramente particulares.

El alumbrado de Madrid

El ministro del Trabajo, señor Calderón, dijo que publicará una Real orden admitiendo la elevación de las tarifas del alumbrado de Madrid.

Esta Real orden no aparecerá en la Gaceta hasta después de quedar normalizado completamente el servicio.

Banquete a Martínez Anido y Arlegui

Ilustres personalidades de la ciudad condal han obsequiado a Martínez Anido y Arlegui con un banquete de despedida.

El ex gobernador de Barcelona seguirá aún algún tiempo viviendo en dicha localidad.

A LOS GANADEROS

Tratamiento curativo y preventivo (a prueba) del cólera o peste del cerdo. Al que lo pida mandamos, como regalo, medicación e instrucciones para la curación de dos cerdos, mediante el envío de 0'70 pesetas para el franqueo.

AVELINO PEREZ BURQUETE

Clinica y Laboratorio de Veterinaria. Orihuela (Alicante)

COMANDANCIA DE CARABINEROS

Aprensiones

En varios pueblos de la provincia han sido aprehendidos 1.610 litros de aguardiente por el cabo Antonio Barrera Simón y varios números a sus órdenes.

En Castiblanco aprehendió el sargento de carabineros Toribio Serrano Sombrero y fuerzas a sus órdenes, dos alambiques.

«EL PASO»

BENECA, 16

ALMACÉN DE VINOS

Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gordas, 0'80 kilo.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MÉDICO MILITAR

Rambla, número 28.—MÉRIDA

PALOMAS

Una riña

Los vecinos de esta localidad Fernando, Guerrero Blanco y Francisco Sánchez Gordillo fueron por motivos desconocidos, produciendo el segundo al primero una herida en la cabeza que fué calificada por los facultativos de muy grave.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal.

Motor a gas pobre

magnético, nuevo, de 8/10 H.P. marca «Oito Dantz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de carga. Se vende en el GARAGE PLA.

Se vende o arrienda

una fábrica electrohídrina panificada, con rendimiento 3 000 kilos de trigo y con suministro de luz a dos pueblos. Razón, don Miguel García Montero, agente de negocios. San Juan, 41. Badajoz.

Gran realización Se liquidan todas las existencias de calzado a precios increíbles en el establecimiento de Martín Lozano, calle San Juan, número 40.

LA CASA GIMENEZ Y REINO ARIAS MONTANO, NÚM. 5 (ANTES SAL) es la que vende más barato los artículos; gamuzas, pañería y punto inglés para caballeros, señoras y niños, por tener depósito de las mejores fábricas. Recomienda con gran interés vean sus precios antes de hacer sus compras. PRECIO FIJO Y POR METROS.—ENTRADA LIBRE

CARRERAS MILITARES SECCION DEL COLEGIO DEL CARMEN Bajo la dirección de los capitanes DON JOSE VEGA y DON GERARDO FOLGADO, con la colaboración de los capitanes don José la Hoz y don Antonio Requejado, teniente don Luis Marzal y el licenciado en Filosofía y Letras don Francisco Vargas. Extraordinario éxito en la presente convocatoria. Alumno ingresado ya en Infantería, don Luis Gragera. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección de dicho Colegio, Donoso Cortés, 8 y 10.—Badajoz.

Almanaque de Telefonos es indispensable a cuantos utilizan el teléfono. El teléfono se utiliza diariamente en España Más de diez millones de veces Considere usted cuán leído será el anuncio que confie al ALMANAQUE DE TELEFONOS Corresponsal en Badajoz: DON WENCESLAO CLAVER.—San Blas, 10, principal

EL CID GRAN PAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 48 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico. VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CERTIDOS POR MAYOR Y MENOR

EL SOLITARIO PACENSE Badajoz 1-11-922. Doctor Sánchez Cortés MÉDICO DENTISTA CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 ARIAS MONTANO, 26, PRAL. TELEFONO 445

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9 Venta de tocino y embutidos del país Tocino añejo, kilo. . . . 2'40 pesetas Idem fresco, idem. . . . 2'00 » Morcilla fresca, idem. . . . 3'50 » Longaniza, idem. . . . 2'50 » Chorizo, idem. . . . 6'00 » MATANZAS, DIARIA

Aprovechamientos Se venden los de la dehesa «Torre quebrada», por separado o en redondo. También se venden ensares de labor. Para tratar, con el arrendatario, en dicha finca, c en Badajoz, calle Menaño, número 48, principal.